

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2013, junto
con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

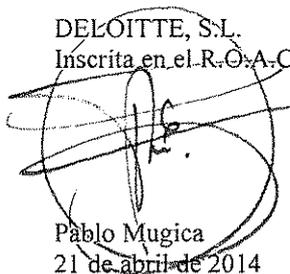
Al Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Pablo Mugica
21 de abril de 2014



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2014 N° 01/14/02116
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.
.....

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2013	31/12/2012 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2013	31/12/2012 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		499.416	538.546	PASIVO NO CORRIENTE		535.025	576.427
Activos financieros a largo plazo		499.416	538.546	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		535.025	576.427
Derechos de crédito	4	499.416	538.546	Obligaciones y otros valores negociables	6	501.179	540.806
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		419.179	458.806
Certificados de transmisión hipotecaria		497.020	536.594	Series Subordinadas		82.000	82.000
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	21.500	21.500
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		21.500	21.500
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	12	3.206	6.351
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		3.206	6.351
Bonos de titulización		5.113	4.531	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos dudosos		(2.717)	(2.579)	Otros pasivos financieros	12	9.140	7.770
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Otros		9.140	7.770
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados		-	-			-	-
Derivados de cobertura		-	-	PASIVO CORRIENTE		48.537	51.621
Otros activos financieros		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Garantías financieras		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Otros		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		47.584	50.434
Activos por impuesto diferido		-	-	Acreedores y otros cuentas a pagar	6	47.003	48.850
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables		46.440	48.175
		-	-	Series no subordinadas		-	-
		-	-	Series subordinadas		-	-
ACTIVO CORRIENTE		80.940	83.151	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		563	675
Activos financieros a corto plazo		39.427	39.274	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	2	Intereses vencidos e impagados		-	-
Derechos de crédito	4	39.427	39.272	Deudas con entidades de crédito	7	96	99
Participaciones hipotecarias		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		37.433	36.554	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		96	99
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Derivados	12	485	1.485
Créditos AAPP		-	-	Derivados de cobertura		485	1.485
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Importe bruto		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Bonos de titulización		-	-	Ajustes por periodificaciones		953	1.187
Bonos de titulización		3.433	4.892	Comisiones	8	947	1.177
Activos dudosos		(1.823)	(2.785)	Comisión sociedad gestora		26	23
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Comisión administrador		10	11
Intereses y gastos devengados no vencidos		368	579	Comisión agente financiero/pagos		10	11
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		901	1.345
Intereses vencidos e impagados		16	32	Otras comisiones del cedente		-	-
Derivados		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(213)
Derivados de cobertura		-	-	Otras comisiones		-	-
Otros activos financieros		-	-	Otros		6	10
Garantías financieras		-	-			-	-
Otros		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	9	(3.206)	(6.351)
Ajustes por periodificaciones	5	51	52	Coberturas de flujos de efectivo	12	(3.206)	(6.351)
Comisiones		-	-	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros		51	52			-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	41.462	43.825			-	-
Tesorería		41.462	43.825			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		580.356	621.697	TOTAL PASIVO		580.356	621.697

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		10.445	16.750
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	10.218	16.624
Otros activos financieros	5	227	126
Intereses y cargas asimilados		(3.674)	(9.096)
Obligaciones y otros valores negociables	6	(3.161)	(8.406)
Deudas con entidades de crédito	7	(513)	(690)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	12	(4.080)	(2.693)
MARGEN DE INTERESES		2.691	4.961
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(3.302)	(4.115)
Servicios exteriores	10	(24)	(23)
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(24)	(23)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	8	(3.278)	(4.092)
Comisión de Sociedad gestora		(144)	(150)
Comisión administración		(57)	(62)
Comisión del agente financiero/pagos		(57)	(61)
Comisión variable - resultados realizados		(3.020)	(3.817)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	(2)
Deterioro de activos financieros (neto)		824	(681)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	824	(681)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	7 y 8	(213)	(165)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(365)	(507)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	2.010	2.559
Intereses cobrados de los activos titulizados	10.650	16.810
Intereses pagados por valores de titulización	(3.273)	(10.120)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(5.080)	(3.547)
Intereses cobrados de inversiones financieras	228	161
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(515)	(745)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(3.722)	(2.776)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(141)	(142)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(58)	(63)
Comisiones pagadas al agente financiero	(58)	(62)
Comisiones variables pagadas	(3.465)	(2.509)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	1.347	(290)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros (Nota 12)	1.347	(290)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(1.998)	208
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(1.998)	208
Cobros por amortización de derechos de crédito	39.364	42.002
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(41.362)	(41.794)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(2.363)	(299)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	43.825	44.124
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	41.462	43.825

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2013.

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(935)	(5.334)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(935)	(5.334)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	4.080	2.693
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(3.145)	2.641
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2013.

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2013

1. Reseña del Fondo

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 7 de junio de 2006, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de Transmisión Hipotecaria de 1.000.000 miles de euros (véase Nota 4).

Con fecha 6 de junio de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 8 de junio de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en lo dispuesto en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria y la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la sociedad gestora del Fondo (en adelante, la "Sociedad Gestora"), actividad por la que recibe una comisión periódica anual que se devenga semestralmente igual al 0,025% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un importe mínimo de 30 miles de euros y máximo de 150 miles de euros. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente al 0,01% del saldo vivo de los activos en la fecha de constitución del fondo, pagadera a la fecha de desembolso.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en Barclays Bank PLC, Sucursal en España (véase Nota 5). Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea, que actualmente está integrada en Kutxabank, S.A., concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 7). Adicionalmente el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente Kutxabank, S.A.) –véase Nota 12–.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables

que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Otros pasivos financieros: Recoge el importe del depósito recibido por el Fondo en garantía de la contraparte del contrato de permuta financiera. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la

transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).

3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La Metodología aplicada por el Fondo permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada por el Fondo tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado

en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2013 y 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los activos titulizados integrados en el Fondo son derechos de crédito de naturaleza homogénea que fueron cedidos por Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (en adelante, la "Entidad Cedente" o BBK) y que actualmente está integrada en Kutxabank, S.A., integrados por préstamos con garantía hipotecaria, para financiar a particulares la adquisición, construcción, rehabilitación de viviendas, tanto directamente o a través de subrogaciones por particulares de financiaciones concedidas a promotores para la construcción o rehabilitación de viviendas destinadas a la venta o alquiler dentro del territorio español. La cesión de los derechos de crédito se instrumentó mediante la emisión por la Entidad Cedente y la suscripción por el Fondo, en el momento de su constitución, de certificados de transmisión hipotecaria, siendo el activo inicial de 1.000.000 miles de euros.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2012	581.596	42.966	624.562
Amortizaciones (**)	-	(41.991)	(41.991)
Traspaso a activo corriente	(40.471)	40.471	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012 (*)	541.125	41.446	582.571
Amortizaciones (**)	-	(39.572)	(39.572)
Traspaso a activo corriente	(38.992)	38.992	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (*)	502.133	40.866	542.999

(*) Incluye 29 y 237 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

(**) En el ejercicio 2013 incluye 208 miles de euros (11 miles de euros en el ejercicio 2012) correspondientes a intereses devengados de activos dudosos que, en el estado de flujos de efectivo se incluyen en el epígrafe "Flujo de caja neto por intereses de las operaciones – Intereses cobrados de los activos titulizados".

Al 31 de diciembre de 2013 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 8.546 miles de euros (9.423 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

Durante el ejercicio 2013 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 2,23% (2,81% durante el ejercicio 2012).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2013 ha sido del 1,83% (2,72% en el ejercicio 2012), siendo el tipo nominal máximo 4,44% y el mínimo 0,80%. El importe devengado en el ejercicio 2013 por este concepto ha ascendido a 10.218 miles de euros (16.624 miles de euros en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 80 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 29 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	52	213	364	1.635	18.289	522.417	542.970

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2013, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	37.433	37.768	37.209	72.731	171.012	178.300	534.453

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2014 ascienden a 37.367 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 100.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2014.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	66	71
Con antigüedad superior a tres meses (**)	3.404	4.655
	3.470	4.726
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	16	32
Con antigüedad superior a tres meses (**)	29	237
	45	269
	3.515	4.995

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito – Certificados de transmisión hipotecaria" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2013 se habían dejado de cobrar 63 miles de euros de principal y 14 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 470 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

Desde 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2013

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2013 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 5.113 miles de euros (4.531 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) que figuran registrados en el epígrafe “Derechos de crédito – Activos dudosos” del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2013, en el saldo de activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	9.423	8.926
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	2.486	3.781
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(3.363)	(3.284)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	8.546	9.423

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2013 y 2012, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	5.364	4.683
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	856	1.362
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	(1.680)	(681)
Saldos al cierre del ejercicio	4.540	5.364

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

El saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería” que figura en balance, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluye el saldo de una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España, por importes de 32.322 y 36.055 miles de euros, respectivamente. Esta cuenta corriente devenga un interés igual al Euribor a un mes más un margen del 0,50%.

Con fecha 17 de julio de 2012, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a la sustitución de Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank), como Agente Financiero del Fondo, por Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Esta sustitución se llevó a cabo como consecuencia de que, con fecha 13 de junio de 2012, la agencia de calificación Moody’s asignó una calificación a largo plazo a Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) inferior a la estipulada en el folleto de constitución del Fondo como mínimo exigible para el Agente Financiero.

La rentabilidad media de las cuentas mantenidas por el fondo, durante el ejercicio 2013, ha sido del 0,62% anual (0,54% en el ejercicio 2012). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2013 ha ascendido a 227 miles de euros (126 miles de euros en el ejercicio 2012), que se incluyen en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses devengados y no cobrados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se encuentran registrados en el epígrafe “Ajustes por periodificaciones – Otros” del activo corriente del balance.

6. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en tres tramos, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	918.000	43.500	38.500
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	9.180	435	385
Tipo de interés nominal	Euribor 6M + 0,15%	Euribor 3M + 0,30%	Euribor 3M + 0,65%
Periodicidad de pago	Semestral	Semestral	Semestral
Fechas de pago de intereses y amortización	24 de abril y 24 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones:			
Iniciales: Fitch/Moody's	AA/Aaa	A/A2	BB/B1
Actuales: Fitch/Moody's	AA-/A3	A/Baa3	BB/B2

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente						
Saldos a 1 enero de 2012	510.712	38.063	43.500	-	38.500	-	592.712	38.063
Amortización 24.04.2012	-	(21.366)	-	-	-	-	-	(21.366)
Amortización 24.10.2012	-	(20.428)	-	-	-	-	-	(20.428)
Trasposos	(51.906)	51.906	-	-	-	-	(51.906)	51.906
Saldos a 31 de diciembre de 2012	458.806	48.175	43.500	-	38.500	-	540.806	48.175
Amortización 24.04.2013	-	(22.459)	-	-	-	-	-	(22.459)
Amortización 24.10.2013	-	(18.903)	-	-	-	-	-	(18.903)
Trasposos	(39.627)	39.627	-	-	-	-	(39.627)	39.627
Saldos al 31 de diciembre de 2013	419.179	46.440	43.500	-	38.500	-	501.179	46.440

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A.

Los Bonos del Tramo C estarán postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A y los Bonos del Tramo B.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los tres tramos será el 24 de abril de 2041 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

No obstante, en caso de que en una Fecha de Pago, y como consecuencia del Orden de Prelación de Pagos, el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para llevar a cabo la amortización de los Bonos que pudiera

corresponder de acuerdo al orden de prelación descrito en el Folleto, la diferencia no dará derecho a interés adicional o de demora alguno dado que, en todo caso, formará parte del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie correspondiente, sobre el que se efectúa el cálculo de liquidación de intereses, por no haberse producido la amortización de los Bonos en esa cuantía.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	46.440	37.768	37.209	72.731	171.012	182.459	547.619

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2013, ha sido del 0,59% (1,77% en el ejercicio 2012), siendo el tipo de interés máximo el 1,06% y el mínimo el 0,47%. Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 3.161 miles de euros (8.406 miles de euros en el ejercicio 2012), de los que 563 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (675 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2013 no se han producido impagos de principal ni intereses de los Bonos de Titulización de Activos.

7. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo (7 de junio de 2006) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales") con el cedente, por un importe total de 519 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de los intereses a favor del cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los Activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, podrá ser amortizada en la primera fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que será el equivalente al tipo de interés fijado para los bonos del tramo C. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

Por otro lado, en la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, celebró un contrato de Crédito Subordinado con el Cedente, con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago cuyas características son las siguientes:

- El importe inicial del Crédito Subordinado fue de 21.500 miles de euros (igual al 2,15% del saldo inicial de los Bonos).

- El importe máximo del Crédito Subordinado requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Crédito Subordinado.
 - b) La cantidad mayor entre:
 - El 4,30% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de Titulización en la correspondiente fecha de pago.
 - El 1,08% del saldo inicial de los Bonos.

Por otro lado, el importe máximo del Crédito Subordinado no se reducirá, si concurren en la Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Que el importe a que asciende la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con noventa (90) días de retraso o más en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos;
- b) Que en dicha Fecha de Pago existan o se prevea que van a existir cantidades dispuestas del Crédito Subordinado o, en caso de dotación del Depósito de Liquidez, éste no sea o se prevea que no va a ser igual al Importe Máximo del Crédito Subordinado.

Durante la vida del Fondo, el Crédito Subordinado podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo. Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 el Fondo había dispuesto de la totalidad del importe de dicho Crédito Subordinado (21.500 miles de euros).

El Crédito Subordinado devenga, desde la fecha de disposición del mismo, un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, equivalente al tipo de interés fijado para los bonos del tramo C, más un margen del 0,35%. Este interés se liquida en cada una de las fechas de pago de los Bonos.

En los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido amortizaciones de los préstamos y deudas con entidades de crédito. En el ejercicio 2011 el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se amortizó en su totalidad.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a "Préstamos Subordinados" puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de dichos préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 513 miles de euros (690 miles de euros en el ejercicio 2012), de los que 96 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (99 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación positivo obtenido en dichos ejercicios (véanse Notas 3-g y 8). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	-	(329)
Repercusión de ganancias (pérdidas)	-	329
Saldos al cierre del ejercicio	-	-

8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Comisiones	947	1.177
Sociedad Gestora	26	23
Administrador	10	11
Agente financiero	10	11
Variable – realizada	901	1.345
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	(213)
Otras comisiones	-	-
Otros	6	10
Saldo al cierre del ejercicio	953	1.187

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2012	15	12	12	37	(49)
Importes devengados durante el ejercicio 2012	150	62	61	3.817	(164)
Pagos realizados el 24.04.2012	(65)	(32)	(32)	(1.244)	-
Pagos realizados el 24.10.2012	(77)	(31)	(30)	(1.265)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	23	11	11	1.345	(213)
Importes devengados durante el ejercicio 2013	144	57	57	3.020	213
Pagos realizados el 24.04.2013	(69)	(29)	(29)	(2.138)	-
Pagos realizados el 24.10.2013	(72)	(29)	(29)	(1.326)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	26	10	10	901	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,025% anual sobre la suma del saldo vivo de los Activos Titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un importe mínimo anual de 30.050 euros, revisable anualmente por el IPC y un importe máximo de 150.000 euros. En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 100 miles de euros, incluida en los gastos de constitución.

Durante el ejercicio 2013, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 144 miles de euros (150 miles de euros en el ejercicio 2012), que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión de sociedad gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de Administración de la Entidad Emisora.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Activos Titulizados en la anterior fecha de pago.

Durante el ejercicio 2013, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 57 miles de euros (62 miles de euros en el ejercicio 2012) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión administrador" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión Agente Financiero.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo del principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante el ejercicio 2013, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 57 mil euros (61 mil euros en el ejercicio 2012) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores - Servicios bancarios y similares" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	(6.351)	(3.710)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	3.145	(2.641)
Saldos al cierre del ejercicio	(3.206)	(6.351)

10. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores - Otros servicios" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 4 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2013 (4 miles de euros en el ejercicio 2012), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2013 y 2012 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2013 y 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

12. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de Swap con la BBK (Kutxabank, S.A.), que tiene como finalidad la cobertura del riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos (véase Nota 6).

Como consecuencia de la pérdida del rating A2 /P1 por parte de Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) durante el ejercicio 2011, a los efectos de garantizar sus obligaciones como contraparte recogidas en el contrato de permuta financiera (véase Nota 12), Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) depositó un importe como garantía, en una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank). Posteriormente, durante el ejercicio 2013, el importe de este depósito ha sido transferido a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PIC, Sucursal en España. El importe depositado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascendía a 9.140 y 7.770 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" del activo del balance con contrapartida en el epígrafe "Pasivos financieros a largo plazo-Otros pasivos financieros" del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2013 y 2012 ha ascendido a 1.370 y 270 miles de euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe "Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo – Otros" del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2013 y 2012, respectivamente.

El importe de este depósito, que no podrá ser utilizado por el Fondo salvo en el caso de que Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) incumpla sus obligaciones como contraparte del contrato de permuta financiera, permanecerá vigente durante la vida del Fondo, o hasta que, en su caso, la calificación crediticia de Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) se recupere.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la hipótesis de valoración del swap es las que se indica en el cuadro siguiente:

	2013	2012
Precio (miles de euros)	(3.691)	(7.836)
Nominal swap (miles de euros)	538.545	577.805
WAC	1,51%	2,49%
WAM	227	241
CPR	5,13%	5,95%
Spread flujos préstamos	0,62%	0,62%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	1,39%	0,76%

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el notional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el notional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el notional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2013, ha sido un gasto por importe de 4.080 miles de euros (2.693 miles de euros de gasto en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 485 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (1.485 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (véase Nota 9)</i>	3.691	7.836
	3.691	7.836

13. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de crédito adquiridos (Certificados de Transmisión Hipotecaria) se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (véase Nota 6). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, se suscribió un “Contrato de Swap” con BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA (actualmente, Kutxabank, S.A.) –véase Nota 12–, que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el tipo Euribor a seis meses más un margen de 70 puntos básicos al importe nominal, multiplicado por el número de días efectivos en el período de liquidación correspondiente y dividido por 360.
- b) Cantidad a pagar por el Fondo: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses de los Certificados recibidos e ingresados al Fondo durante el período de liquidación que vence de dichos Certificados, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo período de liquidación entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por 360.

El Importe Nominal del Contrato de Swap será el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses, en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Crédito Subordinado y el préstamo para gastos iniciales, con objeto de atender la posible

dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2013.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son el Crédito Subordinado y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Derechos de crédito	538.843	577.818
Tesorería	41.462	43.825
	580.305	621.643

La distribución de los Derechos de Crédito, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 29 y 237 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente, que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dichas fechas – véase Nota 4) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Andalucía	1.236	1.448
Aragón	12.342	13.067
Asturias	350	369
Baleares	178	185
Canarias	18	19
Cantabria	44.642	48.115
Castilla y León	4.070	4.494
Castilla La Mancha	14.417	15.276
Cataluña	3.841	4.062
Comunidad Valenciana	17.204	18.697
Madrid	127.864	136.867
Murcia	49	53
Navarra	464	476
La Rioja	7.029	7.658
País Vasco	309.266	331.548
	542.970	582.334

14. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

15. Otra información

A continuación se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2013:

a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
24.04.2013	22.459	-	-	-	-	-
24.10.2013	18.903	-	-	-	-	-

b) Intereses de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
24.04.2013	1.422	-	155	-	205	-
24.10.2013	1.163	-	138	-	190	-

c) Amortizaciones de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
24.04.2013	-	-
24.10.2013	-	-

d) Intereses de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
24.04.2013	261	-
24.10.2013	254	-

Por otro lado, a continuación se detallan los cobros relacionados con los Derechos de Crédito del Fondo, durante el ejercicio 2013, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	23.232	24.438	150.014	174.612
Cobros por amortizaciones anticipadas	12.399	28.973	286.714	285.811
Cobros por intereses ordinarios	9.199	18.114	183.748	179.403
Cobro por intereses previamente impagados	907	-	11.725	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3.733	-	20.303	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	544	-	4.108	-

Finalmente, a continuación se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2013, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie A	41.362	53.410	452.381	460.421
Pagos por intereses ordinarios Serie A	2.585	16.068	137.531	164.877
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie B	293	1.462	8.601	10.786
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie C	395	1.431	8.620	10.555
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	519	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	515	-	1.923	-
Otros pagos del período	-	-	-	-

ANEXO



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

9.06.1

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2013

Entidades cedentes de los activos titulados: BILBAO BIZKANA KUTXA, ALREZEG KUTXA ETA BAHITETXEA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulados	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 07/06/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	5.409	0050	582.334	0120	7.404
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0051		0121	
Prestamos hipotecarios	0003		0052		0122	
Cédulas hipotecarias	0004		0053		0123	
Prestamos a promotores	0005		0054		0124	
Prestamos a PYMES	0007		0055		0126	
Prestamos a empresas	0008		0057		0127	
Prestamos Corporativos	0009		0058		0128	
Cédulas territoriales	0010		0059		0129	
Bonos de tesorería	0011		0070		0130	
Deuda subordinada	0012		0071		0131	
Creditos AAPP	0013		0072		0132	
Prestamos consumo	0014		0073		0133	
Prestamos automoción	0015		0074		0134	
Arrendamiento financiero	0016		0075		0135	
Cuentas a cobrar	0017		0076		0136	
Derechos de crédito futuro	0018		0077		0137	
Bonos de titulación	0019		0078		0138	
Otros	0020		0079		0139	
Total	0021	5.409	0080	582.334	0140	7.404

(1) Entendido como principal pendiente e importe de principal pendiente de reembolso



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.06.1
Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK II FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A. Estados agregados: No Período: 2º semestre Ejercicio: 2013 Entidades cedentes de los activos titulizados: BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITEXA
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación anual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012	
Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada				
Importe de Principal Faltos desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito cobrados de baja por dación/liquidación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-36.965	0210	-25.162
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-12.399	0211	-16.859
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-48.930	0212	-41.766
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	542.970	0214	552.334
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	2,23	0215	2,81

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	8.06.1
Denominación de Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOFT, S.A.	
Estado agregado: No	
Período: 2º Semestre	
Ejercicio: 2013	
Entidades coherentes de los activos titulizados: BILBAO BIZKAYA KUTXA, ALREZZO KUTXA ETA BANQUEITVEA	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado				Deuda Total			
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios (2)	Total	Principal pendiente no vencido				
Hasta 1 mes	142	0710	35	0720	47	0740	14.686	0750	14.742
De 1 a 3 meses	44	0711	30	0721	35	0741	4.476	0751	4.516
De 3 a 6 meses	11	0713	20	0723	23	0743	1.425	0753	1.448
De 6 a 9 meses	7	0714	17	0724	25	0744	851	0754	876
De 9 a 12 meses	7	0715	28	0725	32	0745	841	0755	873
De 12 meses a 2 años	16	0716	291	0726	33	0746	1.518	0756	1.843
Más de 2 años	29	0718	3.045	0728	151	0748	578	0758	3.876
Total	256	0719	3.468	0729	215	0749	3.683	0759	27.973

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos se basará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 1ª de la Circular nº. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importe Impagado

Impagados con garantías real (2)	Nº de activos	Importe Impagado				Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasaación > 2 años (4)	% Deudav. Tasaación						
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios	Total	Principal pendiente no vencido										
Hasta 1 mes	142	0782	36	0792	11	0802	47	0812	14.686	0822	44.742	0832	20.684	0842	70,89
De 1 a 3 meses	44	0783	30	0793	5	0803	35	0813	4.476	0823	4.515	0833	6.473	0843	69,74
De 3 a 6 meses	11	0784	20	0794	3	0804	23	0814	1.425	0824	1.448	0834	2.052	0844	70,89
De 6 a 9 meses	7	0785	17	0795	8	0805	25	0815	851	0825	876	0835	923	0845	73,24
De 9 a 12 meses	7	0786	28	0796	4	0806	32	0816	841	0826	873	0836	1.116	0846	78,21
De 12 meses a 2 años	16	0787	291	0797	33	0807	334	0817	1.518	0827	1.843	0837	2.399	0847	76,80
Más de 2 años	29	0788	3.045	0798	151	0808	3.197	0818	578	0828	3.876	0838	5.027	0848	77,09
Total	256	0789	3.468	0799	215	0809	3.683	0819	3.676	0829	27.973	0839	38.874	0849	71,95

(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos se basará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible de garantía o valor recuperable de la garantía real (acciones o deuda pagadora, etc.) el valor de las garantías se ha considerado en el momento final del Fondo.

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasaación superior a dos años.



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.06.1
Denominación de Fondo: AIT HIPOTECARIO BEK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación de compartimento: Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOFT, S.A. Estados agregados: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2013 Entidades cedentes de los activos titulizados: BILBAO BIZKAIA KUTXA, ALRREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA.
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

Ratios de morosidad (1) (%)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Escenario inicial						
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones hipotecarias	0850	0858	0886	0904	0922	0940	0958	0976	0994	0984	1002	1010	0994	1000	1008
Centificanos de transmisión de hipoteca	0851	0859	0887	0905	0923	0941	0959	0977	0995	0985	1003	1011	0995	1001	1009
Prestamos hipotecarios	0852	0870	0888	0906	0924	0942	0960	0978	0996	0986	1004	1012	0996	1002	1010
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0889	0907	0925	0943	0961	0979	0997	0987	1005	1013	0997	1003	1011
Prestamos a promotores	0854	0872	0890	0908	0926	0944	0962	0980	0998	0988	1006	1014	0998	1004	1012
Prestamos a PYMES	0855	0873	0891	0909	0927	0945	0963	0981	0999	0989	1007	1015	0999	1005	1013
Prestamos a empresas	0856	0874	0892	0910	0928	0946	0964	0982	0999	0989	1007	1015	0999	1005	1013
Prestamos Corporativos	0857	0875	0893	0911	0929	0947	0965	0983	0999	0989	1007	1015	0999	1005	1013
Cédulas Temporales	1056	1054	1102	1120	1138	1156	1174	1192	1210	1182	1200	1218	1192	1210	1228
Bonos de Tesorería	0858	0876	0894	0912	0930	0948	0966	0984	0999	0989	1007	1015	0999	1005	1013
Deuda subordinada	0859	0877	0895	0913	0931	0949	0967	0985	0999	0989	1007	1015	0999	1005	1013
Creditos AAPP	0860	0878	0896	0914	0932	0950	0968	0986	0999	0989	1007	1015	0999	1005	1013
Prestamos Consumo	0861	0879	0897	0915	0933	0951	0969	0987	0999	0989	1007	1015	0999	1005	1013
Prestamos automoción	0862	0880	0898	0916	0934	0952	0970	0988	0999	0989	1007	1015	0999	1005	1013
Cuentas arrendamiento financiero	0863	0881	0899	0917	0935	0953	0971	0989	0999	0989	1007	1015	0999	1005	1013
Cuentas a cobrar	0864	0882	0900	0918	0936	0954	0972	0990	0999	0989	1007	1015	0999	1005	1013
Derechos de crédito futuro	0865	0883	0901	0919	0937	0955	0973	0991	0999	0989	1007	1015	0999	1005	1013
Bonos de titulización	0866	0884	0902	0920	0938	0956	0974	0992	0999	0989	1007	1015	0999	1005	1013
Otros	0867	0885	0903	0921	0939	0957	0975	0993	0999	0989	1007	1015	0999	1005	1013

(1) Límite máximo de morosidad en la cartera de activos cedidos al Fondo de Titulación de Activos (y se expresan en términos porcentuales)

(A) Determinada por el cobro entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la luz de la presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activo dado de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 20ª

(B) Determinada por el cobro entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dado de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidente con la definición de fallidos recogida en el artículo 8.4)

(D) Determinada por el cobro entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo de año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo periodo de año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBR II. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	8.06.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGPT, S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2013	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BILBAO BEZKA KUTXA, AURREZOI KUTXA ETA BANHETIKEA	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación Inicial 07/09/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Interior a 1 año	1300	1310	52	1330	34	1350
Entre 1 y 2 años	1301	1311	213	1331	153	1351
Entre 2 y 3 años	1302	1312	364	1332	298	1352
Entre 3 y 5 años	1303	1313	1.635	1333	1.385	1353
Entre 5 y 10 años	1304	1314	18.289	1334	9.740	1354
Superior a 10 años	1305	1315	522.416	1335	570.734	1355
Total	1305	1315	542.959	1335	592.334	1355
Vida residual media ponderada (años)	1307	1316	18,92	1327	19,87	1347

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio de mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años).

Antigüedad	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación Inicial 07/09/2008	
Antigüedad media ponderada	0630	9,85	0632	8,87	0634	2,44
	Años		Años		Años	



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

<p>Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, S&GT, S.A. Estados agregados: No Periodo: 2º semestre Ejercicio: 2013 Mercados de cotización de los valores emitidos: AUF</p>		8.06.2
<p>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO</p>		

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	situación actual 31/12/2013			situación cierre anual anterior 31/12/2012			Escenario Intolat 07/08/2008		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)
ES0312251030	C	385	100	8,00	385	100	8,70	385	100	8,70
ES0312251012	B	435	100	8,00	435	100	8,70	435	100	8,70
ES0312251004	A	9.180	51	7,20	9.180	55	7,30	9.180	100	9,30
Total		10.000	8035	547,518	10.000	8045	588,950	10.000	8105	1.000,000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	8.06.2
Denominación del Fondo: AVT HIPOTECARIO BSK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2013	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AUF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses		
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	
E80312251020	C	24-04-2044	0	0	396	8.621	7340	0	7350	805	8.225
E80312251012	B	24-04-2044	0	0	293	8.601	0	0	0	755	8.308
E80312251004	A	24-04-2044	41.362	452.382	2.585	137.531	41.795	411.020	411.020	8.559	134.945
Total			41.362	452.382	3.274	154.753	41.795	411.020	411.020	10.119	151.479

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.062	
Denominación de Fondo: AYT HIPOTECARIO BSK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación de compartimento:	
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SFP, S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2013	
Mercado de cotización de los valores emitidos: AMF	
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO	

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
E8031251020	C	25-04-2013	MDY	B1	B1	B1
E8031251020	C	25-02-2011	FCH	BB	BB	BB
E8031251012	B	25-04-2013	MDY	Baa3	Baa1	A2
E8031251012	B	25-02-2011	FCH	A	A	A
E8031251004	A	02-07-2012	MDY	A3	A3	Aaa
E8031251004	A	08-06-2012	FCH	AA-	AA-	AA

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplir con la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's, SYP para Standard & Poor's, FCH para Fitch, DBRS para Dominion Bond Rating Service.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



8.06.8

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SOFT, S.A.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2013

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012
---	--	--------------------------------	--	--

1. Importe del Fondo de Reserva	0010	21.500		21.500
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	3,96	1020	3,69
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,24	1040	1,03
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	85,02	1120	86,07
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	0
Otras permutas financieras	0230		1240	0
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA
Entidad Avalista	0250		1260	0
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	0

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



8.06.4

Denominación de Fondo: AYT HIPOTECARIO SBM II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación de compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGPT, S.A.

Estado agregado: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2013

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Mecanismo Impago				Importe impagado acumulado				Ratio (2)			
	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Ultima Fecha Pago	Periodo anterior	Ultima Fecha Pago	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0010	90	0100	3.602	4.892	0300	1.57	0400	1.58	1130	1.44	
2. Activos Morosos por otras razones			0110	0	0	0310	0	0410	0,00	1130	0,00	
Total Morosos			0120	3.602	4.892	0320	1,57	0420	1,58	1140	1,44	1380
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0050	90	0130	3.469	3.864	0330	0,81	0430	0,72	1050	0,81	
4. Activos Fallidos por otras razones			0140	0	877	0340	0,00	0440	0,15	1150	0,00	
Total Fallidos			0150	3.469	4.741	0350	0,81	0450	0,87	1200	0,81	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.3.2.b) (iv)

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros clasificadas, fallos subjetivos, etc) respecto a las que se establece algún trigger se indicarán en la tabla de Citros más relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido

Otros ratios relevantes

TRIGGER (3)	Límite	% Actual	Ultima Fecha Pago		Ref. Folleto
			Situación actual	Periodo anterior	
Amortización sucesional: series (4)	0500	0320	0540	0560	
EB0312251020 EB0312251030	1,00	1,39	1,39	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.3.2.b) (iv)	
EB0312251012 EB0312251012	1,00	1,39	1,39	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.3.2.b) (iv)	
Diferencial postcuentamiento intereses: series (6)	0506	0525	0545	0566	
EB0312251020 EB0312251030	0,00	0,00	0,00	FOLLETO INFORMATIVO, MÓDULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES, APARTADO 3.4.6.4	

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



8.06.6

Denominación de Fondo: AYT HIPOTECARIO BBA II. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, S.GPT, S.A.
 Estado Agregador: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 07/08/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Aragón	11	1.236	13	0.478	44	7.516
Asturias	107	0.437	109	0.479	136	0.531
Baleares	4	0.428	4	0.460	5	0.512
Canarias	2	0.429	2	0.481	2	0.533
Cantabria	1	0.430	1	0.482	2	0.534
Castilla-León	460	0.431	469	0.493	621	0.595
Castilla-La Mancha	63	0.432	66	0.484	92	0.536
Cataluña	118	0.433	120	0.485	155	0.537
Ceuta	31	0.434	32	0.496	41	0.538
Extremadura	0	0.435	0	0.487	0	0.539
Galicia	0	0.436	0	0.488	0	0.540
Madrid	0	0.437	0	0.489	0	0.541
Mérida	1.142	0.438	1.164	0.490	1.534	0.542
Miella	0	0.439	0	0.491	0	0.543
Murcia	1	0.440	1	0.492	2	0.544
Navarra	3	0.441	3	0.493	4	0.545
La Rioja	62	0.442	64	0.494	85	0.546
Comunidad Valenciana	161	0.443	166	0.495	215	0.547
País Vasco	3.243	0.444	3.304	0.496	4.466	0.548
Total España	5.409	0.445	5.518	0.497	7.404	0.549
Otros países Unión europea	0	0.446	0	0.498	0	0.550
Resto	0	0.448	0	0.474	0	0.552
Total general	5.409	0.450	5.518	0.501	7.404	0.553

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



	8.06.6
Denominación del Fondo: A17 HIPOTECARIO BEK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estatos agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2013	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Dívida/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 07/09/2009	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)
Euro - EUR						
EEUU - Dólar - USD	0571	5.409	0577	542.970	0531	1.000.000
EEUU - Dólar - USD	0572	0	0578	0	0532	0
Japón - Yen - JPY	0573	0	0579	0	0533	0
Reino Unido - Libra - GBP	0574	0	0580	0	0534	0
Otros	0575	0	0581	0	0535	0
Total	0576	5.409	0582	542.970	0536	1.000.000

(1) Entiéndase como principal pendiente el importe de principal pendiente de vencimiento

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



3.06.6

Denominación de Fondo: AYT HIPOTECARIO BEK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación de compartimento:
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOFT, S.A.
 Estados agregados: No
 Periodo: de Semestre
 Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C Importe pendiente saldos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 07/09/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	1100	445	1120	345	1140	0
40% - 60%	1101	1.355	1121	1.083	1141	0
60% - 80%	1102	3.300	1122	3.225	1142	1.686
80% - 100%	1103	308	1123	865	1143	5.719
100% - 120%	1104	0	1124	0	1144	0
120% - 140%	1105	0	1125	0	1145	0
140% - 160%	1106	0	1126	0	1146	0
superior a 160%	1107	0	1127	0	1147	0
Total	1108	5.409	1128	5.518	1148	7.404
Media ponderada (%)		1119		1138		1159
		542.953		582.333		1.000.000
		67.56		70.98		87.63

(1) Distribución según el valor de la ratio entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de base de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



	8.06.6
Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2013	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento Índice del periodo	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado / Índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	14.10	1420	1430
MIBOR AÑO	253	11.011	1,00	1,54
IRPH entobales	1.059	68.134	0,05	3,35
EURBOR AÑO	4.057	453.825	0,59	1,24
Total	1405	544.970	1435	1435
			0,61	1,51

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "Tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



8.06.6

Denominación del Fondo: AVT HIPOTECARIO BBK II FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestión: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SPTT, S.A.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º semestre
 Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Situación Inicial 07/09/2008			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente		
Interior a 1%	1500	11.957	1542	1553	0	1584	0	1585	0	
1% - 1,49%	1501	3.416	1522	1554	7.17	1585	0	1586	0	
1,5% - 1,99%	1502	779	1523	1544	1.403	1565	172.050	1587	0	
2% - 2,49%	1503	7	1524	1545	1.328	1555	148.571	1588	1	
2,5% - 2,99%	1504	38	1525	1546	802	1567	85.788	1589	1.468	
3% - 3,49%	1505	731	1526	1547	440	1568	32.981	1590	3.386	
3,5% - 3,99%	1506	335	1527	1548	789	1569	48.984	1591	2.225	
4% - 4,49%	1507	5	1528	1549	35	1570	1.657	1592	316	
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	1550	3	1571	143	1593	6	
5% - 5,49%	1509	0	1530	1551	1	1572	208	1594	0	
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	1552	0	1573	0	1595	0	
6% - 6,49%	1511	0	1532	1553	0	1574	0	1596	0	
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	1554	0	1575	0	1597	0	
7% - 7,49%	1513	0	1534	1555	0	1576	0	1598	0	
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	1556	0	1577	0	1599	0	
8% - 8,49%	1515	0	1536	1557	0	1578	0	1600	0	
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	1558	0	1579	0	1601	0	
9% - 9,49%	1517	0	1538	1559	0	1580	0	1602	0	
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	1560	0	1581	0	1603	0	
Superior al 10%	1519	0	1540	1561	0	1582	0	1604	0	
Total	1520	5.409	1541	542.970	5.618	582.333	1604	7.404	1625	1.000.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)		5643		5684		5684		5626		5626
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)		5643		5685		5685		5627		5627



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3.065	
Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOFT, S.A. Estados Agregados: No Periodo: 2º semestre Ejercicio: 2013	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

Concentración	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 07/08/2008	
	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)
Diez primeros deudores emisores con más concentración	2000 0,73		2030 0,70		2050 0,54	
Sector: (1)	3010 0,00	3030 0	3040 0,00	3050 0	3070 0,00	3080 0

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



	9.06.6
Denominación de Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOFT, S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º semestre	
Ejercicio: 2013	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	situación actual 31/12/2013			situación inicial 07/08/2008		
	Nº de pasivos emitidos	Principial pendiente en Divisa	Principial pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Principial pendiente en Divisa	Principial pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3060	3110	3170	3230	3290
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3120	3180	3240	3300
Japón Yen - JPY	3020	3080	3130	3190	3250	3310
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3140	3200	3260	3320
China	3040		3150	3210		3270
Total	3050	3160	3160	3220	3300	3360

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

El estado S.05.5 adjunto en el Anexo forma parte integrante de este informe de gestión.

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

Naturaleza jurídica del Fondo

De conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responderá frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya, de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 Real Decreto 926/1998.

Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Préstamos Hipotecarios, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.

Acciones de los bonistas

Ni los bonistas ni el resto de acreedores del Fondo disponen de más acciones contra la Sociedad Gestora que la derivada del incumplimiento de las obligaciones de ésta y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortizaciones anticipadas de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

Situación concursal

De conformidad con la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, en caso de concurso del Cedente, el negocio de cesión de los Activos en favor del Fondo sólo podrá ser impugnado en caso de que exista fraude, gozando el Fondo de un derecho absoluto de separación. La Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994 sigue siendo

aplicable tras la entrada en vigor de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la misma, modificada por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 36/2003, de 11 de noviembre, de medidas de reforma económica, y por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública y por la Ley 25/2005 de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998, en caso de concurso de la Sociedad Gestora deberá ser sustituida por otra sociedad gestora según se recoge en el apartado b) anterior.

No existe certeza sobre las repercusiones prácticas que, en caso de concurso de los Deudores o del Cedente, pueden tener algunos preceptos de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal en relación con determinados aspectos de la operación, pues ello dependerá en gran medida de la interpretación que de dichos preceptos lleven a cabo los jueces y tribunales competentes que son, además, juzgados de nueva creación. Tales aspectos son, entre otros, los siguientes:

(a) Conforme a lo dispuesto en el artículo 61.1 de la Ley Concursal, la declaración de concurso no afecta a la vigencia de los contratos con obligaciones recíprocas pendientes de cumplimiento a cargo de ambas partes.

(b) En relación con lo anterior, según el artículo 61.3 de la Ley Concursal, se tendrán por no puestas las cláusulas que establezcan la facultad de resolución o la extinción de los contratos por la sola causa de la declaración de concurso de cualquiera de las partes.

(c) El artículo 56 de la Ley Concursal establece que los acreedores con garantía real sobre bienes afectos a la actividad profesional o empresarial o a una unidad productiva del concursado están sujetos a una suspensión de ejecución (hasta que se apruebe un convenio cuyo contenido no afecte a tales acreedores o transcurra un año desde la declaración de concurso sin haberse producido la apertura de la liquidación).

Los bonistas correrán con el riesgo de que un Deudor sea declarado en concurso y se vea menoscabada su capacidad de devolver puntualmente los importes adeudados en virtud del Préstamo Hipotecario, y sin que ello implique necesariamente la resolución anticipada del mismo.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

Riesgo de Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Asimismo, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de los mismos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en caso de liquidación anticipada del Fondo conforme a lo previsto en el apartado 4.4.3 del Documento Registro.

Rentabilidad

La amortización de los Préstamos Hipotecarios está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, los tipos de interés del mercado, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su predicción.

Los cálculos incluidos en el Folleto de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos están sujetos, entre otras cosas, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del tipo de interés nominal de cada Tramo.

Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Certificados están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos, la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos Hipotecarios un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero, el Cedente no estará obligado a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Tramo está sujeto al cumplimiento de la amortización de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis del TACP que pueden no cumplirse.

No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes del inicio del Periodo de Suscripción de los Bonos de las calificaciones provisionales otorgadas a los mismos por la Entidad de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos.

Morosidad

Las expectativas de cobro de los Certificados están sujetas a la evolución de la morosidad de los Préstamos Hipotecarios. Los cálculos incluidos en el Folleto Informativo consideran una morosidad equivalente al 0,48% anual durante los primeros ocho años, siendo un 0% a partir del noveno. Trascurridos los primeros ocho años dada la cartera real y sin asumir amortización anticipada ni impago por parte de los Deudores, el Saldo Vivo de Certificados estimado sería de 763,7 Millones de Euros.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

Riesgo de impago de los Certificados

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Certificados agrupados en el mismo.

En consecuencia, el Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Tampoco asumirá responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el

buen fin de la operación, ni otorgará garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de los Certificados, salvo respecto a los que no se ajusten en la fecha de constitución del Fondo a las condiciones y características contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estuvo a lo previsto en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

No existen garantías especiales sobre los Certificados que se agruparon en el Fondo ni sobre los Bonos que se emiten con cargo a su activo, excepto los siguientes compromisos que el Cedente asume durante toda la vigencia de los Activos:

(1) El Cedente se compromete, durante la vigencia de los Certificados, a sustituir todos y cada uno de los Certificados derivados de aquellos Préstamos Hipotecarios que presentasen en la fecha de constitución del Fondo vicios ocultos, o que no se ajusten en la referida fecha de constitución a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo por otros certificados de similares características de plazo residual, tipo de interés, valor principal pendiente y calidad crediticia, en términos de la relación existente entre el principal pendiente del certificado y el valor de tasación del inmueble objeto de la garantía del préstamo hipotecario participado subyacente, que sean susceptibles de ser integrados en un Fondo de Titulización de Activos, de acuerdo con lo establecido en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. En caso de que ello no fuera posible, el Cedente se compromete a la amortización anticipada de los Certificados afectados, reembolsando, en efectivo, el capital pendiente, los intereses devengados y no pagados, así como cualquier cantidad que le pudiera corresponder al Fondo hasta esa fecha, de acuerdo con lo establecido en dicho apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo;

(2) Asimismo, sin perjuicio de lo declarado en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, el Cedente garantiza que si cualquiera de los Deudores tuviera frente a él algún derecho de crédito y procediera a ejercerlo compensando dicho crédito frente a la deuda derivada de un Préstamo Hipotecario, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1198 del Código Civil, lo pondrá en conocimiento de la Sociedad Gestora e ingresará a favor del Fondo, en la Cuenta de Tesorería, una cantidad igual a aquélla que fue objeto de compensación y que hubiera correspondido al Fondo.

Ninguna de las anteriores garantías del Cedente deberá entenderse como una garantía de pago en defecto de los Deudores

Riesgo de amortización anticipada de los Certificados

Los Certificados agrupados en el Fondo son susceptibles de ser amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos Préstamos Hipotecarios, la parte del capital pendiente de amortizar, o en caso de ser subrogado el Cedente en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Certificados en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.9.2 b) de la Nota de Valores del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo:

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura.

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar determinados contratos que se establecen a continuación:

Contrato de Crédito Subordinado

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de crédito subordinado con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago.

El importe inicial del Crédito Subordinado fue de VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS, equivalente al 2,15% del saldo inicial de los Bonos. El importe disponible del Crédito Subordinado puede reducirse en cada Fecha de Pago y será equivalente en cada momento al Importe Máximo del Crédito Subordinado.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, dispuso del Crédito Subordinado mediante comunicación escrita a la Entidad Acreditante en la fecha en que se desembolsaron los fondos.

Las cantidades dispuestas del Crédito Subordinado, y en su caso el importe del Depósito de Liquidez, devengan intereses a favor de la Entidad Acreditante, desde la fecha de disposición hasta la fecha de su reembolso, a un tipo equivalente al tipo de interés de referencia de los Bonos incrementado en doscientos (200) puntos básicos (2,00%).

Los intereses derivados del Crédito Subordinado resultaran pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter semestral el 24 de abril y octubre de cada año), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y con las reglas excepcionales previstas en el apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deban abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

Cuenta de Tesorería

El Fondo dispuso en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de

Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo cuyas obligaciones fueron las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

La Sociedad Gestora abrió, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

La Cuenta de Tesorería se regula según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresan en la Cuenta de Tesorería:

(i) el importe efectivo por el desembolso de la suscripción de los Bonos;

(ii) el principal e intereses de los Certificados;

(iii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios,

(iv) en su caso, las cantidades que resulten pagaderas por la Entidad de Contrapartida al amparo del Contrato de Swap descrito en el apartado 3.4.7 del Módulo Adicional del Folleto Informativo;

(v) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería;

(vi) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y del Contrato de Crédito Subordinado;

(vii) los intereses de demora adeudados, en su caso, por la Entidad Aseguradora y Colocadora para el supuesto de retraso en el abono de las cantidades debidas en virtud del Contrato de Aseguramiento;

(viii) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario.

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual a la media aritmética de los Tipos Medios Interbancarios correspondiente al periodo de devengo de intereses reducido en treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%).

Contrato de Permuta Financiera

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, celebró con BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA un contrato de swap conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca con la finalidad de cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a la cartera de Certificados.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentren sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a la Cuenta de Tesorería, un importe tomando como referencia el tipo de interés que recibe derivado de los Certificados, administrados por el Cedente. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) un importe calculado sobre la base del tipo de interés de referencia calculado conforme a lo establecido en el apartado 4.8.1 c) de la Nota de Valores del Folleto Informativo para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más un margen de setenta (70) puntos básicos (0,70%).

En concreto, las cantidades a pagar en cada Fecha de Pago por cada una de las partes fueron las siguientes:

(a) Cantidad a pagar por el fondo ("**Importe Variable A**"): es el resultado de aplicar en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable A al Importe Nominal, multiplicado por el número de días efectivos en el Periodo de Liquidación correspondiente y dividido por 360.

(b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida ("**Importe Variable B**"): es el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable B al Importe Nominal, multiplicado por el número de días efectivos en el Periodo de Liquidación correspondiente y dividido por 360.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tienen derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidieron con las Fechas de Pago de los Bonos.

El contrato de Swap está dividido en sucesivos periodos, denominados "**Periodos de Liquidación**", que comprenden los días transcurridos entre dos fechas de determinación consecutivas, incluyéndose en cada Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyéndose la final. Por excepción, el primer Periodo de Liquidación fue el comprendido entre la fecha de constitución del Fondo (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap, por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se postergará en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo tras el pago de intereses y principal a los bonistas.

4. Evolución del fondo

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2013, ha sido del 2,23% (2,81% en el ejercicio 2012).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 34,7%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2013				Datos al 31/12/2012			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	446	8,25%	17.580	3,24%	345	6,25%	13.936	2,39%
40,01- 60,00	1.355	25,05%	92.283	17,00%	1.083	19,63%	73.374	12,60%
60,01- 80,00	3.300	61,01%	384.563	70,83%	3.225	58,45%	364.165	62,54%
80,01- 100,00	308	5,69%	48.543	8,94%	865	15,68%	130.858	22,47%
Total	5.409	100,00%	542.969	100,00%	5.518	100,00%	582.333	100,00%
Media Ponderada	67,58%				70,58%			

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2013	Datos al 31/12/2012
0,73%	0,70%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2013				Datos al 31/12/2012			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Pendiente	%
Andalucía	11	0,20%	1.236	0,23%	13	0,24	1.448	0,25
Aragón	107	1,98%	12.342	2,27%	109	1,98	13.067	2,24
Asturias	4	0,07%	350	0,06%	4	0,07	369	0,06
Baleares	2	0,04%	178	0,03%	2	0,04	185	0,03
Canarias	1	0,02%	18	0,00%	1	0,02	19	0,00
Cantabria	460	8,50%	44.642	8,22%	469	8,50	48.115	8,26
Castilla-León	63	1,16%	4.070	0,75%	66	1,20	4.494	0,77
Castilla La Mancha	118	2,18%	14.417	2,66%	120	2,17	15.276	2,62
Cataluña	31	0,57%	3.841	0,71%	32	0,58	4.062	0,70
Madrid	1.142	21,11%	127.864	23,55%	1164	21,09	136867	23,50
Murcia	1	0,02%	49	0,01%	1	0,02	53	0,01
Navarra	3	0,06%	464	0,09%	3	0,05	476	0,08
La Rioja	62	1,15%	7.029	1,29%	64	1,16	7.658	1,32
Comunidad Valenciana	161	2,98%	17.204	3,17%	166	3,01	18.697	3,21
País Vasco	3.243	59,96%	309.266	56,96%	3.304	59,88	331.548	56,93
Total	5.409	100,00%	542.970	100,00%	5.518	100,00%	582.334	100,00%

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda Pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	142	36	11	47	14.686	14.742
De 1 a 3 meses	44	30	5	35	4.476	4.515
De 3 a 6 meses	11	20	3	23	1.425	1.448
De 6 a 9 meses	7	17	8	25	651	676
De 9 a 12 meses	7	28	4	32	841	873
De 12 meses a 2 años	16	291	33	324	1.518	1.843
Más de 2 años	29	3.046	151	3.197	678	3.876
Totales	256	3.468	215	3.683	24.275	27.973

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2013 es el siguiente:

Cifras en miles de euros

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	IRPH entidades	MIBOR AÑO
Nº Activos vivos	4.057	1.099	253
Importe pendiente	463.825	68.134	11.011
Margen ponderado s/índice de referencia	0,69	0,05	1,00
Tipo de interés medio ponderado	1,24	3,35	1,54

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2013				Datos al 31/12/2012			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Inferior al 1%	97	1,79%	11.967	2,20%	0	0,00%	0	0,00%
1,00 - 1,49	3416	63,15%	406.598	74,88%	717	12,99%	91.901	15,78%
1,50 - 1,99	779	14,40%	53.894	9,93%	1.403	25,43%	172.090	29,55%
2,00- 2,49	7	0,13%	818	0,15%	1.328	24,07%	148.571	25,51%
2,50 - 2,99	38	0,70%	4.088	0,75%	802	14,53%	85.788	14,73%
3,00 - 3,49	731	13,51%	48.668	8,96%	440	7,97%	32.981	5,66%
3,50 - 3,99	336	6,21%	16.755	3,09%	789	14,30%	48.984	8,41%
4,00 - 4,49	5	0,09%	182	0,03%	35	0,63%	1.667	0,29%
4,50 - 4,99	0	0,00%	0	0,00%	3	0,05%	143	0,02%
5,00 - 5,49	0	0,00%	0	0,00%	1	0,02%	208	0,04%
Total	5.409	100,00%	542.970	100,00%	5.518	100,00%	582.333	100,00%
Media Ponderada		1,83%				2,72%		

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe total de la emisión de bonos ascendió a MIL MILLONES DE EUROS (€ 1.000.000.000) de valor nominal, constituida por DIEZ MIL (10.000) Bonos agrupados en tres (3) Tramos:

- (i) Tramo A, compuesto por nueve mil ciento ochenta (9.180) Bonos de CIEN MIL EUROS de valor nominal unitario.
- (ii) Tramo B, compuesto por cuatrocientos treinta y cinco (435) Bonos de CIEN MIL EUROS de valor nominal unitario.
- (iii) Tramo C, compuesto por trescientos ochenta y cinco (385) Bonos de CIEN MIL EUROS (€ 100.000) de valor nominal unitario.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2013 se resume en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B			SERIE C		
	ES0312251004			ES0312251012			ES0312251020		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
24/10/2006	11.366	30.030	887.970	564	0	43.500	550	0	38.500
24/04/2007	17.068	51.659	836.311	869	0	43.500	837	0	38.500
24/10/2007	18.102	42.628	793.683	975	0	43.500	931	0	38.500
24/04/2008	19.200	42.415	751.268	1.086	0	43.500	1.029	0	38.500
24/10/2008	19.041	34.936	716.332	1.136	0	43.500	1.074	0	38.500
24/04/2009	18.672	29.101	687.231	1.167	0	43.500	1.101	0	38.500
26/10/2009	6.180	27.186	660.046	425	0	43.500	445	0	38.500
26/04/2010	3.907	33.777	626.269	291	0	43.500	325	0	38.500
25/10/2010	3.499	29.948	596.321	276	0	43.500	312	0	38.500
26/04/2011	4.232	27.195	569.126	342	0	43.500	371	0	38.500
24/10/2011	5.119	20.350	548.775	424	0	43.500	443	0	38.500
24/04/2012	5.398	21.366	527.409	461	0	43.500	477	0	38.500
24/10/2012	3.161	20.428	506.980	294	0	43.500	329	0	38.500
24/04/2013	1.423	22.459	484.522	155	0	43.500	205	0	38.500
24/10/2013	1.163	18.903	465.618	138	0	43.500	190	0	38.500

Al 31 de diciembre de 2013, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B
ISIN	ES0312251004	ES0312251004	ES0312251012	ES0312251012
Calificación - Fecha último cambio calificación crediticia	2012-06-08	2012-07-02	2011-06-03	2013-05-14
Calificación - Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody´s	Fitch	Moody´s
Calificación - Situación actual	AA-	A3	A	Baa3
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA-	A3	A	Baa1
Calificación - Situación inicial	AA	Aaa	A	A2

Denominación	C	C
ISIN	ES0312251020	ES0312251020
Calificación - Fecha último cambio calificación crediticia	2012-06-05	2012-07-02
Calificación - Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody´s
Calificación - Situación actual	BB	B2
Calificación - Situación cierre anual anterior	BB	B1
Calificación - Situación inicial	BB	B1

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2013 el fondo se ha visto afectado por una variación de las calificaciones de los bonos B y C, tal y como se recoge en el apartado anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	1.000.000,00
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	539.502,00
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	53,95%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	542.970,00
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	54,30%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	457.030,00

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio.

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2013, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de Amortización Anticipada al 0%

		Vida Media (años) 9,44				Vida Media (años) 10,43		
		Bonos de la Serie A				Bonos de la Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	465.618.412,80	0,00	31/12/2013	43.500.000,00	0,00	31/12/2013	43.500.000,00	0,00
24/04/2014	444.240.229,27	21.378.183,53	24/04/2014	43.500.000,00	0,00	24/04/2014	43.500.000,00	0,00
24/10/2014	430.901.836,38	13.338.392,89	24/10/2014	43.500.000,00	0,00	24/10/2014	43.500.000,00	0,00
24/04/2015	417.590.346,39	13.311.489,99	24/04/2015	43.457.368,58	42.631,42	24/04/2015	43.457.368,58	42.631,42
24/10/2015	406.332.318,12	11.258.028,27	24/10/2015	42.285.779,52	1.171.589,07	24/10/2015	42.285.779,52	1.171.589,07
24/04/2016	395.019.681,82	11.312.636,30	24/04/2016	41.108.507,56	1.177.271,96	24/04/2016	41.108.507,56	1.177.271,96
24/10/2016	383.648.314,65	11.371.367,18	24/10/2016	39.925.123,65	1.183.383,90	24/10/2016	39.925.123,65	1.183.383,90
24/04/2017	372.219.968,73	11.428.345,91	24/04/2017	38.735.810,14	1.189.313,51	24/04/2017	38.735.810,14	1.189.313,51
24/10/2017	360.742.448,07	11.477.520,66	24/10/2017	37.541.379,17	1.194.430,98	24/10/2017	37.541.379,17	1.194.430,98
24/04/2018	349.208.281,26	11.534.166,82	24/04/2018	36.341.053,19	1.200.325,97	24/04/2018	36.341.053,19	1.200.325,97
24/10/2018	337.637.692,26	11.570.589,00	24/10/2018	35.136.936,87	1.204.116,32	24/10/2018	35.136.936,87	1.204.116,32
24/04/2019	326.024.087,22	11.613.605,03	24/04/2019	33.928.344,01	1.208.592,87	24/04/2019	33.928.344,01	1.208.592,87
24/10/2019	314.364.025,80	11.660.061,43	24/10/2019	32.714.916,56	1.213.427,45	24/10/2019	32.714.916,56	1.213.427,45
24/04/2020	302.663.734,15	11.700.291,65	24/04/2020	31.497.302,48	1.217.614,08	24/04/2020	31.497.302,48	1.217.614,08
24/10/2020	290.946.208,10	11.717.526,05	24/10/2020	30.277.894,86	1.219.407,62	24/10/2020	30.277.894,86	1.219.407,62
24/04/2021	279.208.446,91	11.737.761,19	24/04/2021	29.056.381,44	1.221.513,43	24/04/2021	29.056.381,44	1.221.513,43
24/10/2021	267.434.778,56	11.773.668,34	24/10/2021	27.831.131,26	1.225.250,17	24/10/2021	27.831.131,26	1.225.250,17
24/04/2022	255.632.662,71	11.802.115,85	24/04/2022	26.602.920,64	1.228.210,62	24/04/2022	26.602.920,64	1.228.210,62
24/10/2022	243.802.581,62	11.830.081,09	24/10/2022	25.371.799,76	1.231.120,88	24/10/2022	25.371.799,76	1.231.120,88
24/04/2023	231.942.092,64	11.860.488,98	24/04/2023	24.137.514,42	1.234.285,34	24/04/2023	24.137.514,42	1.234.285,34
24/10/2023	220.192.739,18	11.749.353,45	24/10/2023	22.914.794,63	1.222.719,80	24/10/2023	22.914.794,63	1.222.719,80
24/04/2024	208.643.122,56	11.549.616,62	24/04/2024	21.712.860,84	1.201.933,79	24/04/2024	21.712.860,84	1.201.933,79
24/10/2024	197.307.391,89	11.335.730,67	24/10/2024	20.533.185,52	1.179.675,32	24/10/2024	20.533.185,52	1.179.675,32
24/04/2025	186.151.405,86	11.155.986,02	24/04/2025	19.372.215,68	1.160.969,84	24/04/2025	19.372.215,68	1.160.969,84
24/10/2025	175.149.789,84	11.001.616,02	24/10/2025	18.227.310,67	1.144.905,02	24/10/2025	18.227.310,67	1.144.905,02
24/04/2026	164.270.078,32	10.879.711,52	24/04/2026	17.095.091,88	1.132.218,78	24/04/2026	17.095.091,88	1.132.218,78
24/10/2026	153.424.493,93	10.845.584,38	24/10/2026	15.966.424,61	1.128.667,27	24/10/2026	15.966.424,61	1.128.667,27

Vida Media (años)	9,44
----------------------	------

Vida Media (años)	10,43
----------------------	-------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
24/04/2027	142.641.153,36	10.783.340,57
24/10/2027	131.953.442,72	10.687.710,64
24/04/2028	121.367.388,06	10.586.054,66
24/10/2028	110.927.867,62	10.439.520,44
24/04/2029	100.655.998,01	10.271.869,61
24/10/2029	90.498.683,08	10.157.314,94
24/04/2030	80.611.117,40	9.887.565,68
24/10/2030	0,00	80.611.117,40
Totales		465.618.412,80

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
24/04/2027	14.844.234,86	1.122.189,75
24/10/2027	13.731.997,03	1.112.237,83
24/04/2028	12.630.338,23	1.101.658,80
24/10/2028	11.543.928,81	1.086.409,42
24/04/2029	10.474.966,30	1.068.962,51
24/10/2029	9.417.925,15	1.057.041,15
24/04/2030	8.388.956,00	1.028.969,16
24/10/2030	0,00	8.388.956,00
Totales		43.500.000,00

Vida Media (años)	10,43
-------------------	-------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	38.500.000,00	0,00
24/04/2014	38.500.000,00	0,00
24/10/2014	38.500.000,00	0,00
24/04/2015	38.462.268,75	37.731,25
24/10/2015	37.425.345,09	1.036.923,66
24/04/2016	36.383.391,75	1.041.953,34
24/10/2016	35.336.028,98	1.047.362,77
24/04/2017	34.283.418,17	1.052.610,81
24/10/2017	33.226.278,11	1.057.140,06
24/04/2018	32.163.920,64	1.062.357,47
24/10/2018	31.098.208,50	1.065.712,14
24/04/2019	30.028.534,35	1.069.674,15
24/10/2019	28.954.581,32	1.073.953,03
24/04/2020	27.876.922,88	1.077.658,44
24/10/2020	26.797.677,06	1.079.245,82
24/04/2021	25.716.567,48	1.081.109,58
24/10/2021	24.632.150,66	1.084.416,82
24/04/2022	23.545.113,67	1.087.036,99
24/10/2022	22.455.500,94	1.089.612,73
24/04/2023	21.363.087,48	1.092.413,46
24/10/2023	20.280.910,19	1.082.177,29
24/04/2024	19.217.129,71	1.063.780,48
24/10/2024	18.173.049,25	1.044.080,46
24/04/2025	17.145.524,22	1.027.525,03
24/10/2025	16.132.217,49	1.013.306,74
24/04/2026	15.130.138,79	1.002.078,69
24/10/2026	14.131.203,39	998.935,40
24/04/2027	13.138.000,97	993.202,42
24/10/2027	12.153.606,57	984.394,40
24/04/2028	11.178.575,22	975.031,35
24/10/2028	10.217.040,44	961.534,78
24/04/2029	9.270.947,19	946.093,25
24/10/2029	8.335.405,02	935.542,17
24/04/2030	7.424.708,18	910.696,84
24/10/2030	0,00	7.424.708,18
Totales		38.500.000,00

Tasa de Amortización Anticipada al 2,23%

Vida Media (años)	7,25
----------------------	------

Vida Media (años)	8,01
----------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	465.618.412,80	0,00
24/04/2014	438.288.999,30	27.329.413,50
24/10/2014	419.178.865,57	19.110.133,73
24/04/2015	403.141.872,24	16.036.993,33
24/10/2015	387.411.518,53	15.730.353,72
24/04/2016	371.801.044,76	15.610.473,77
24/10/2016	356.304.998,65	15.496.046,12
24/04/2017	340.923.862,86	15.381.135,78
24/10/2017	325.664.166,80	15.259.696,07
24/04/2018	310.517.092,28	15.147.074,52
24/10/2018	295.501.613,71	15.015.478,56
24/04/2019	280.609.678,30	14.891.935,41
24/10/2019	265.836.475,01	14.773.203,29
24/04/2020	251.186.912,86	14.649.562,16
24/10/2020	236.682.616,36	14.504.296,50
24/04/2021	222.318.974,32	14.363.642,03
24/10/2021	208.078.754,39	14.240.219,93
24/04/2022	193.968.046,54	14.110.707,85
24/10/2022	179.985.896,70	13.982.149,84
24/04/2023	166.128.436,18	13.857.460,52
24/10/2023	152.535.825,20	13.592.610,99
24/04/2024	139.293.732,68	13.242.092,52
24/10/2024	126.412.423,03	12.881.309,65
24/04/2025	113.853.753,50	12.558.669,53
24/10/2025	101.588.769,21	12.264.984,29
24/04/2026	89.581.745,93	12.007.023,28
24/10/2026	77.742.043,58	11.839.702,35
24/04/2027	0,00	77.742.043,58
Totales	465.618.412,80	

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	43.500.000,00	0,00
24/04/2014	43.500.000,00	0,00
24/10/2014	43.500.000,00	0,00
24/04/2015	41.953.759,43	1.546.240,57
24/10/2015	40.316.748,94	1.637.010,49
24/04/2016	38.692.213,99	1.624.534,95
24/10/2016	37.079.587,18	1.612.626,81
24/04/2017	35.478.918,74	1.600.668,44
24/10/2017	33.890.888,17	1.588.030,57
24/04/2018	32.314.577,78	1.576.310,39
24/10/2018	30.751.962,19	1.562.615,59
24/04/2019	29.202.203,36	1.549.758,83
24/10/2019	27.664.800,63	1.537.402,73
24/04/2020	26.140.264,85	1.524.535,77
24/10/2020	24.630.846,44	1.509.418,42
24/04/2021	23.136.065,51	1.494.780,93
24/10/2021	21.654.128,75	1.481.936,76
24/04/2022	20.185.669,92	1.468.458,83
24/10/2022	18.730.589,73	1.455.080,19
24/04/2023	17.288.485,58	1.442.104,14
24/10/2023	15.873.943,53	1.414.542,05
24/04/2024	14.495.878,88	1.378.064,65
24/10/2024	13.155.359,81	1.340.519,07
24/04/2025	11.848.416,93	1.306.942,88
24/10/2025	10.572.036,99	1.276.379,94
24/04/2026	9.322.502,27	1.249.534,72
24/10/2026	8.090.380,13	1.232.122,13
24/04/2027	0,00	8.090.380,13
Totales	43.500.000,00	

Vida Media (años)	8,01
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	38.500.000,00	0,00
24/04/2014	38.500.000,00	0,00
24/10/2014	38.500.000,00	0,00
24/04/2015	37.131.488,23	1.368.511,77
24/10/2015	35.682.639,86	1.448.848,37
24/04/2016	34.244.833,07	1.437.806,79
24/10/2016	32.817.565,66	1.427.267,41
24/04/2017	31.400.882,11	1.416.683,56
24/10/2017	29.995.383,78	1.405.498,32
24/04/2018	28.600.258,50	1.395.125,28
24/10/2018	27.217.253,89	1.383.004,60
24/04/2019	25.845.628,26	1.371.625,63
24/10/2019	24.484.938,49	1.360.689,78
24/04/2020	23.135.636,71	1.349.301,78
24/10/2020	21.799.714,66	1.335.922,05
24/04/2021	20.476.747,64	1.322.967,03
24/10/2021	19.165.148,43	1.311.599,20
24/04/2022	17.865.477,97	1.299.670,46
24/10/2022	16.577.648,38	1.287.829,59
24/04/2023	15.301.303,33	1.276.345,05
24/10/2023	14.049.352,32	1.251.951,01
24/04/2024	12.829.685,90	1.219.666,42
24/10/2024	11.643.249,49	1.186.436,42
24/04/2025	10.486.529,93	1.156.719,56
24/10/2025	9.356.860,32	1.129.669,61
24/04/2026	8.250.950,28	1.105.910,04
24/10/2026	7.160.451,38	1.090.498,90
24/04/2027	0,00	7.160.451,38
Totales		38.500.000,00

Tasa de Amortización Anticipada al 5%

Vida Media (años)	5,70
----------------------	------

Vida Media (años)	6,30
----------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	465.618.412,80	0,00
24/04/2014	430.891.374,01	34.727.038,79
24/10/2014	406.949.273,06	23.942.100,95
24/04/2015	385.619.674,63	21.329.598,44
24/10/2015	364.758.732,08	20.860.942,55
24/04/2016	344.362.612,79	20.396.119,28
24/10/2016	324.415.620,69	19.946.992,10
24/04/2017	304.908.324,29	19.507.296,40
24/10/2017	285.837.579,32	19.070.744,97
24/04/2018	267.185.044,95	18.652.534,37
24/10/2018	248.960.531,06	18.224.513,90
24/04/2019	231.146.787,87	17.813.743,19
24/10/2019	213.730.146,27	17.416.641,60
24/04/2020	196.706.944,33	17.023.201,94
24/10/2020	180.090.381,73	16.616.562,60
24/04/2021	163.867.334,50	16.223.047,23
24/10/2021	148.012.331,82	15.855.002,68
24/04/2022	132.523.667,66	15.488.664,16
24/10/2022	117.392.703,12	15.130.964,53
24/04/2023	102.608.088,88	14.784.614,25
24/10/2023	88.302.744,03	14.305.344,85
24/04/2024	74.553.348,59	13.749.395,44
24/10/2024	0,00	74.553.348,59
Totales	465.618.412,80	

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	43.500.000,00	0,00
24/04/2014	43.500.000,00	0,00
24/10/2014	42.349.984,16	1.150.015,84
24/04/2015	40.130.277,14	2.219.707,01
24/10/2015	37.959.341,74	2.170.935,41
24/04/2016	35.836.779,08	2.122.562,65
24/10/2016	33.760.955,74	2.075.823,34
24/04/2017	31.730.890,21	2.030.065,53
24/10/2017	29.746.255,26	1.984.634,94
24/04/2018	27.805.142,24	1.941.113,03
24/10/2018	25.908.572,01	1.896.570,23
24/04/2019	24.054.749,46	1.853.822,56
24/10/2019	22.242.252,06	1.812.497,39
24/04/2020	20.470.698,75	1.771.553,31
24/10/2020	18.741.463,17	1.729.235,58
24/04/2021	17.053.179,55	1.688.283,62
24/10/2021	15.403.197,21	1.649.982,34
24/04/2022	13.791.338,62	1.611.858,59
24/10/2022	12.216.704,75	1.574.633,87
24/04/2023	10.678.114,51	1.538.590,24
24/10/2023	9.189.400,40	1.488.714,12
24/04/2024	7.758.542,26	1.430.858,14
24/10/2024	0,00	7.758.542,26
Totales	43.500.000,00	

Vida Media (años)	6,30
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	38.500.000,00	0,00
24/04/2014	38.500.000,00	0,00
24/10/2014	37.482.169,89	1.017.830,11
24/04/2015	35.517.601,61	1.964.568,28
24/10/2015	33.596.199,01	1.921.402,60
24/04/2016	31.717.609,07	1.878.589,93
24/10/2016	29.880.386,12	1.837.222,96
24/04/2017	28.083.661,45	1.796.724,67
24/10/2017	26.327.145,46	1.756.515,98
24/04/2018	24.609.148,88	1.717.996,59
24/10/2018	22.930.575,23	1.678.573,65
24/04/2019	21.289.835,72	1.640.739,50
24/10/2019	19.685.671,37	1.604.164,36
24/04/2020	18.117.744,87	1.567.926,49
24/10/2020	16.587.272,00	1.530.472,87
24/04/2021	15.093.043,97	1.494.228,03
24/10/2021	13.632.714,77	1.460.329,19
24/04/2022	12.206.127,28	1.426.587,49
24/10/2022	10.812.485,81	1.393.641,47
24/04/2023	9.450.745,03	1.361.740,79
24/10/2023	8.133.147,48	1.317.597,55
24/04/2024	6.866.755,79	1.266.391,69
24/10/2024	0,00	6.866.755,79
Totales		38.500.000,00

Tasa de Amortización Anticipada al 10%

Vida Media (años)	4,17
----------------------	------

Vida Media (años)	4,61
----------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	465.618.412,80	0,00
24/04/2014	417.667.709,27	47.950.703,53
24/10/2014	385.717.153,14	31.950.556,13
24/04/2015	355.309.215,95	30.407.937,19
24/10/2015	326.353.121,28	28.956.094,67
24/04/2016	298.784.546,32	27.568.574,95
24/10/2016	272.530.272,18	26.254.274,14
24/04/2017	247.526.592,37	25.003.679,81
24/10/2017	223.719.025,84	23.807.566,53
24/04/2018	201.040.530,68	22.678.495,16
24/10/2018	179.455.096,53	21.585.434,16
24/04/2019	158.901.693,74	20.553.402,79
24/10/2019	139.325.480,85	19.576.212,89
24/04/2020	120.684.014,86	18.641.465,99
24/10/2020	102.953.737,99	17.730.276,87
24/04/2021	86.086.272,28	16.867.465,71
24/10/2021	70.022.973,22	16.063.299,06
24/04/2022	0,00	70.022.973,22

Totales 465.618.412,80

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	43.500.000,00	0,00
24/04/2014	43.465.419,51	34.580,49
24/10/2014	40.140.421,44	3.324.998,07
24/04/2015	36.975.959,08	3.164.462,36
24/10/2015	33.962.585,59	3.013.373,49
24/04/2016	31.093.607,09	2.868.978,49
24/10/2016	28.361.403,92	2.732.203,17
24/04/2017	25.759.346,33	2.602.057,59
24/10/2017	23.281.764,65	2.477.581,68
24/04/2018	20.921.682,02	2.360.082,63
24/10/2018	18.675.350,95	2.246.331,07
24/04/2019	16.536.420,28	2.138.930,67
24/10/2019	14.499.182,82	2.037.237,47
24/04/2020	12.559.221,64	1.939.961,17
24/10/2020	10.714.085,17	1.845.136,47
24/04/2021	8.958.738,86	1.755.346,31
24/10/2021	7.287.079,75	1.671.659,11
24/04/2022	0,00	7.287.079,75

Totales 43.500.000,00

Vida Media (años)	4,61
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	38.500.000,00	0,00
24/04/2014	38.469.394,27	30.605,73
24/10/2014	35.526.579,89	2.942.814,38
24/04/2015	32.725.848,84	2.800.731,06
24/10/2015	30.058.840,12	2.667.008,72
24/04/2016	27.519.629,27	2.539.210,85
24/10/2016	25.101.472,44	2.418.156,83
24/04/2017	22.798.501,93	2.302.970,51
24/10/2017	20.605.699,75	2.192.802,18
24/04/2018	18.516.890,98	2.088.808,76
24/10/2018	16.528.758,89	1.988.132,09
24/04/2019	14.635.682,32	1.893.076,57
24/10/2019	12.832.610,08	1.803.072,24
24/04/2020	11.115.632,95	1.716.977,13
24/10/2020	9.482.581,13	1.633.051,82
24/04/2021	7.928.998,76	1.553.582,37
24/10/2021	6.449.484,38	1.479.514,39
24/04/2022	0,00	6.449.484,38
Totales		38.500.000,00

Tasa de Amortización Anticipada al 15%

Vida Media (años)	3,30
----------------------	------

Vida Media (años)	3,64
----------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	465.618.412,80	0,00
24/04/2014	406.650.283,83	58.968.128,97
24/10/2014	365.131.013,12	41.519.270,71
24/04/2015	326.652.945,23	38.478.067,88
24/10/2015	290.986.220,21	35.666.725,02
24/04/2016	257.929.608,90	33.056.611,31
24/10/2016	227.284.046,66	30.645.562,24
24/04/2017	198.871.149,49	28.412.897,17
24/10/2017	172.531.910,27	26.339.239,22
24/04/2018	148.103.927,98	24.427.982,29
24/10/2018	125.464.626,34	22.639.301,64
24/04/2019	104.473.777,20	20.990.849,14
24/10/2019	85.004.775,46	19.469.001,75
24/04/2020	66.950.142,62	18.054.632,84
24/10/2020	0,00	66.950.142,62

Totales 465.618.412,80

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	43.500.000,00	0,00
24/04/2014	42.318.869,25	1.181.130,75
24/10/2014	37.998.083,90	4.320.785,35
24/04/2015	33.993.787,36	4.004.296,54
24/10/2015	30.282.058,80	3.711.728,56
24/04/2016	26.841.956,91	3.440.101,89
24/10/2016	23.652.765,62	3.189.191,29
24/04/2017	20.695.921,06	2.956.844,56
24/10/2017	17.954.875,83	2.741.045,23
24/04/2018	15.412.729,35	2.542.146,48
24/10/2018	13.056.725,47	2.356.003,88
24/04/2019	10.872.271,07	2.184.454,40
24/10/2019	8.846.190,75	2.026.080,33
24/04/2020	6.967.299,53	1.878.891,22
24/10/2020	0,00	6.967.299,53

Totales 43.500.000,00

Vida Media (años)	3,64
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	38.500.000,00	0,00
24/04/2014	37.454.631,40	1.045.368,60
24/10/2014	33.630.488,05	3.824.143,35
24/04/2015	30.086.455,48	3.544.032,57
24/10/2015	26.801.362,39	3.285.093,09
24/04/2016	23.756.674,50	3.044.687,88
24/10/2016	20.934.056,93	2.822.617,57
24/04/2017	18.317.079,56	2.616.977,37
24/10/2017	15.891.097,00	2.425.982,56
24/04/2018	13.641.151,26	2.249.945,74
24/10/2018	11.555.952,43	2.085.198,83
24/04/2019	9.622.584,74	1.933.367,68
24/10/2019	7.829.387,21	1.793.197,53
24/04/2020	6.166.460,50	1.662.926,71
24/10/2020	0,00	6.166.460,50
Totales		38.500.000,00

Tasa de Amortización Anticipada al 20%

Vida Media (años)	2,73
----------------------	------

Vida Media (años)	3,01
----------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	465.618.412,80	0,00
24/04/2014	395.766.802,69	69.851.610,11
24/10/2014	345.231.246,56	50.535.556,12
24/04/2015	299.640.556,41	45.590.690,16
24/10/2015	258.525.614,23	41.114.942,17
24/04/2016	221.451.938,66	37.073.675,57
24/10/2016	188.013.106,08	33.438.832,58
24/04/2017	157.848.759,23	30.164.346,85
24/10/2017	130.640.470,44	27.208.288,79
24/04/2018	106.086.261,34	24.554.209,09
24/10/2018	83.941.928,76	22.144.332,59
24/04/2019	63.960.792,09	19.981.136,67
24/10/2019	0,00	63.960.792,09
Totales	465.618.412,80	

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	43.500.000,00	0,00
24/04/2014	41.186.258,17	2.313.741,83
24/10/2014	35.927.175,18	5.259.082,99
24/04/2015	31.182.689,48	4.744.485,70
24/10/2015	26.903.981,39	4.278.708,10
24/04/2016	23.045.835,72	3.858.145,66
24/10/2016	19.565.957,21	3.479.878,51
24/04/2017	16.426.844,56	3.139.112,65
24/10/2017	13.595.359,96	2.831.484,60
24/04/2018	11.040.077,44	2.555.282,53
24/10/2018	8.735.583,50	2.304.493,94
24/04/2019	6.656.206,83	2.079.376,66
24/10/2019	0,00	6.656.206,83
Totales	43.500.000,00	

Vida Media (años)	3,01
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	38.500.000,00	0,00
24/04/2014	36.452.205,51	2.047.794,49
24/10/2014	31.797.614,82	4.654.590,70
24/04/2015	27.598.472,30	4.199.142,51
24/10/2015	23.811.569,73	3.786.902,57
24/04/2016	20.396.889,09	3.414.680,64
24/10/2016	17.316.996,61	3.079.892,47
24/04/2017	14.538.701,51	2.778.295,10
24/10/2017	12.032.674,91	2.506.026,60
24/04/2018	9.771.103,02	2.261.571,89
24/10/2018	7.731.493,44	2.039.609,58
24/04/2019	5.891.125,59	1.840.367,85
24/10/2019	0,00	5.891.125,59
Totales		38.500.000,00

7. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad), Dña. M^a Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 31 de marzo de 2014, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 31 de marzo de 2014

D. Antonio Fernández López
Presidente

D. José María Verdugo Arias
Consejero

D. Victoriano López-Pinto Fernández de Navarrete
Consejero

D. Antonio Jesús Romero Mora
Consejero

D. José Manuel Villaverde Parrado
Consejero

D. Alejandro Sánchez - Pedreño Kennaird
Consejero